

GUÍA METODOLOGICA PARA LA APERTURA DE COLEGIOS A LA COMUNIDAD

**Secretaría de Educación del Distrito
Subsecretaría de Integración Interinstitucional
PROGRAMA ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES Y CONFIABLES – ECO**



Bogotá, 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
1.1. Colegio Abierto como un enfoque pedagógico.....	4
1.2. Desarrollo de experiencias de apertura	5
2. FASES DE LA METODOLOGÍA PARA LA APERTURA DE COLEGIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD	7
2.1. Fase de convocatoria	7
Paso 1: Priorización de entornos educativos	8
Paso 2: Presentación del Programa ECO	8
Paso 3: Recepción del formato de postulación	8
Paso 4: Formalización	8
2.2. Fase de formulación	8
Paso 1: Caracterización del Colegio y definición del grupo de facilitadores	9
Paso 2: Elaboración de la ruta de apertura.....	9
Paso 3: Construcción del mapa de relacionamiento en red y plan de trabajo de los actores involucrados en el proceso pedagógico de apertura	10
Paso 4: Elaboración y entrega de la ficha de formulación.....	11
2.3. Fase de implementación.....	15
Paso 1. Desarrollo del plan de trabajo	15
Paso 2. Adquisición y entrega de bienes y servicios.....	16
2.4. Fase de evaluación y seguimiento.....	17
Paso 1. Diagnóstico de seguimiento	17
Paso 2. Evaluación de resultados e impacto.....	17
BIBLIOGRAFÍA.....	20

1. PRESENTACIÓN

El Plan Distrital de Desarrollo – PDD- *Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI* ha tomado como elemento central para su articulación los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales tienen como finalidad “poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030”. En el marco de esta iniciativa, la administración distrital definió 5 propósitos centrales que guían el desarrollo del PDD en la ciudad, particularmente el propósito número 3 consiste en “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” el cual se articula con el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”. (Alcaldía de Bogotá, 2020)

Teniendo en cuenta la misionalidad de la Secretaría de Educación del Distrito - SED y en concordancia con el PDD y su enfoque hacia el cumplimiento de los ODS en la ciudad, la SED ha buscado implementar planes, programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la confianza en los entornos educativos y así sumar a la construcción de un ecosistema de paz en las localidades de la ciudad. Particularmente, desde la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, la SED formuló el Programa Entornos Educativos Protectores y Confiables - ECO, con el propósito de “conformar entornos educativos de confianza y protección mediante la configuración de redes de comunidades educativas orientadas a liderar iniciativas para el mejoramiento de entornos compartidos” para ello, el Programa cuenta con 4 componentes: Colegios Abiertos a la comunidad, Entornos Educativos Compartidos, Red del Ecosistema de Paz y Reconciliación del Distrito y Articulación intra e interinstitucional.

La presente guía metodológica se enfoca en el componente Colegios Abiertos, ya que desde el Programa ECO, se busca contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre escuela, comunidad, territorio y ciudad, a partir del acompañamiento a instituciones educativas para que estas se relacionen con diferentes actores territoriales más allá de los miembros de las comunidades educativas internas, con el fin de potenciar sus capacidades y lograr construir o reconstruir el tejido social.

Por lo tanto, el documento de formulación del Programa ECO define que “Un Colegio Abierto es un establecimiento educativo que congrega de manera regular y activa a diferentes actores de su territorio, potencia sus capacidades, sus talentos y propicia valores que les permiten vivir sin miedo de manera solidaria. Son instituciones que desarrollan acciones intencionadas y dirigidas, acordes con su Proyectos Educativos Institucionales (PEI), vocación y voluntad, promueven el desarrollo efectivo de la ciudadanía y posibilitan que esta sea ejercida a partir de actividades y acciones con sentido que les permite consolidarse como epicentro de cultura, paz, y reconciliación en su territorio”. Partiendo de esta definición, el objetivo mismo de este componente es guiar a los establecimientos educativos a que en su *quehacer* incluyan el enfoque pedagógico de Colegio Abierto a su comunidad.

Esta guía metodológica se estructura en dos grandes capítulos. El primero da cuenta del desarrollo conceptual del componente, explicando en qué consiste el enfoque pedagógico de Colegio Abierto así como el desarrollo de experiencias de apertura. El segundo capítulo reúne las cuatro (4) fases de la metodología para la apertura de colegios abiertos a la comunidad; conforme se desarrolla el capítulo

se presentan las fases de (I) convocatoria (II) Formulación (III) Implementación (IV) Evaluación y seguimiento y por cada una de ellas, los respectivos pasos que permiten transitar la ruta metodológica.

1.1. Colegio Abierto como un enfoque pedagógico

A partir de lo anterior, el Colegio Abierto se define como un enfoque pedagógico que implica una reflexión didáctica, esto es, un esquema teórico y metodológico que pretende construir e implementar una serie de principios respecto de la enseñanza y el aprendizaje en el marco de una comunidad educativa y las relaciones que de allí se derivan¹.

En este enfoque se considera la comunidad educativa como comunidad de saberes, lo que implica que el conocimiento es un efecto de la interacción entre quienes participan de tal comunidad, toda persona que esté vinculada a esta comunidad de saberes hace parte de la comunidad educativa, independientemente de si pertenece o no a los roles escolarizados (docente, estudiante, directivos), de ahí la relevancia tanto en el saber mismo como en la construcción de la interacción social, asumiendo así a la escuela como un ambiente dinamizador de la cultura comunitaria, participativa de las dinámicas del entorno y propositiva frente a su transformación; en el Colegio Abierto los saberes comunitarios se vinculan al saber académico y este se pone en servicio de las necesidades de toda la comunidad, lo que fortalece la idea del conocimiento construido colectivamente como mecanismo para el servicio y la transformación de los entornos y sus comunidades.

Por lo tanto, el Colegio Abierto implica un compromiso académico, formativo en ciudadanía, investigativo y evaluativo en el análisis de las problemáticas de la comunidad a la que pertenece, así como en la vinculación activa de los miembros del colegio en los procesos para la transformación del entorno que constituye; de donde se deriva una comunidad educativa ampliada, que vincula saberes no curricularizados (sean estos de orden académico, empírico, abstracto o concreto) y pone en servicios a la comunidad aquellos que tradicionalmente lo están.

A partir de esto, el enfoque pedagógico de Colegios Abiertos es más que una acción, actividad o iniciativa específica e independiente; es un proceso que se basa en la noción del conocimiento como una estructura comprensiva de la realidad construida colectivamente, cuya finalidad operativa consiste en transformar el distanciamiento histórico de los entornos y la escuela, en una comunidad educativa ampliada que aborda las problemáticas desde una mirada pedagógica de la realidad, es decir, desde un punto de vista en donde la transformación es un proceso de aprendizaje colectivo basado en la interacción de los saberes, reconociendo las problemáticas en común, pero también los recursos y potencialidades que existen en la comunidad para fortalecerlos a través del proceso, promoviendo además que en la comunidad de base quede capacidad instalada que permita tener herramientas para solucionar los problemas venideros.

Por lo tanto, el Colegio que se reconoce a sí mismo como abierto a la comunidad se convierte en el epicentro y nodo central de la red de relaciones que se teje en los territorios, a partir de su trabajo se logra reconstruir tejido social y transformar la relación escuela – territorio. Además, gestiona de manera efectiva un intercambio de saberes guiado por un propósito pedagógico capaz de transformar realidades.

¹ Hilda Fingermann, (2015) ¿Qué son los enfoques pedagógicos?

Es por esto que el Programa ECO para el desarrollo metodológico del componente ha delimitado (5) atributos centrales que permiten identificar y seleccionar la institución educativa que recorrerá la ruta metodológica para consolidarse como un Colegio Abierto. Por lo tanto, una institución puede tener una o más de estas características al iniciar su proceso pedagógico con el Programa ECO y se espera que una vez finalice el acompañamiento del Programa, la institución educativa haya desarrollado todas o fortalecido la gran mayoría. Estos (5) atributos, son:

1. **Voluntad:** La institución educativa tiene la voluntad expresa y evidente de abrir sus puertas a la comunidad y de hacer parte del Programa ECO.
2. **Potencialidades institucionales:** La institución educativa contempla en su PEI trabajo con población diferente a su comunidad educativa y tiene proyectos transversales o alianzas interinstitucionales ya constituidas que aportan al proceso de apertura
3. **Antecedentes de trabajo y experiencias de Colegio Abierto:** La institución educativa actualmente desarrolla procesos y actividades periódicas con su comunidad cercana mediante trabajo en red para la transformación de realidades locales
4. **Reconocimiento de actores comunitarios y situación del entorno:** La institución educativa identifica, reconoce y trabaja con actores diferentes a la comunidad educativa cercana (docentes, estudiantes, directivos, padres de familia) e inclusive logra vincular actores del sector privado y entidades del gobierno distrital o nacional al tiempo que identifica las potencialidades y factores de riesgo de su entorno cercano.
5. **Gestión comunitaria con propósito:** En la institución educativa existe una estrategia concreta, la cual tiene un objetivo pedagógico de transformación de realidades, capaz de auto gestionarse y aplicarse periódicamente para un intercambio efectivo de saberes (planes de trabajo, cronogramas, rutinas establecidas, entre otros)

1.2. Desarrollo de experiencias de apertura

En el marco del proceso de consolidación del enfoque pedagógico de Colegio Abierto se generan acciones específicas conforme los grupos de interés, fortalezas de la institución educativa y realidades del territorio, para esto el Programa contempla (4) modalidades de apertura de un Colegio Abierto. Sin embargo, en la práctica estas modalidades pueden dialogar entre sí, generando la posibilidad para que se den simultáneamente en una misma experiencia de apertura.

En este orden de ideas, las modalidades y estrategias mediante las cuales un Colegio Abierto se abre a su comunidad son flexibles y responden a las realidades, contextos y experiencias de la relación escuela-territorio, por lo cual el Programa ECO potencializa capacidades y ofrece acompañamiento técnico para consolidar experiencias de apertura que tengan un sentido, sean visibles y dinámicas

Nodos Escolares: La institución educativa realiza actividades de apertura con otros colegios, y a través de ellas se fomenta la convivencia, la innovación, el trabajo en red y el diálogo de saberes. Pueden ser procesos como: implementar estrategias de movilidad estudiantil entre colegios, desarrollar procesos de investigación con y para jóvenes de diferentes comunidades educativas, liderar o participar en escenarios del orden local, desarrollar actividades de promoción y prevención en los entornos de las instituciones educativas, desarrollar estrategias para el autocuidado de las comunidades educativas en el entorno.

Colegios que congregan: Esta modalidad abarca a los colegios que realizan actividades y proyectos de apertura en los cuales participan actores de la comunidad externa de manera organizada y que impactan en sus dinámicas desde el saber hacer. Se pueden generar actividades como: Desarrollar ejercicios de participación ciudadana y de apropiación del territorio, desarrollar mecanismos de gestión para promover la participación ciudadana, documentar y reconstruir la memoria colectiva e histórica del territorio.

Colegios que articulan: A partir del desarrollo metodológico que el Programa ECO ha adelantado con diferentes instituciones educativas y la experiencia acumulada desde su puesta en marcha, esta modalidad surge a partir del reconocimiento del Colegio como eje central capaz de articular sus diferentes programas y estrategias en torno a una estrategia macro de gestión comunitaria, la cual goza de un sentido y direccionamiento pedagógico para ponerla al servicio de la comunidad cercana. Para lograrlo, la institución educativa acompañada del Programa ECO organiza toda su experiencia acumulada de trabajo con comunidad en torno a una estrategia la cual se fortalece periódicamente a través del trabajo en red.

Centros de integración de aprendizajes: La institución educativa establece alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior o instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) para ofertar en los colegios sus programas. En esta modalidad se puede adelantar acciones como: ofertar programas acreditados de los niveles técnico, tecnológico y universitario acordes con las vocaciones productivas y económicas del territorio y su población.

Centros de aprendizaje colectivo: Esta modalidad concentra a los colegios que desarrollan proyectos y propuestas orientados a la comunidad en línea con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y que permiten consolidar procesos formativos que benefician a la comunidad del entorno.

2. FASES DE LA METODOLOGÍA PARA LA APERTURA DE COLEGIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD

La ruta metodológica del proceso de apertura de un colegio a su comunidad contempla 4 fases que son acompañadas técnica y operativamente por el equipo profesional del Programa ECO: convocatoria, formulación, implementación, evaluación y seguimiento, las cuales se desarrollan con mayor detalle a continuación:

Gráfico 1: Fases de la metodología para la apertura de colegios a la comunidad



Fuente: Elaboración propia

2.1. Fase de convocatoria

La primera fase de la metodología de Colegios Abiertos se lleva a cabo con el acompañamiento de las Direcciones Locales de Educación y el nivel central de la SED, ya que el objetivo es seleccionar los colegios que manifiestan su voluntad de participar en el programa mediante el diligenciamiento de la ficha de postulación² y formalización de dicha participación mediante comunicación escrita.

² Ver anexo 1. Ficha de postulación para Colegio Abierto

Para llegar a ese resultado, la metodología plantea (4) pasos sugeridos, los cuales reflejan el proceso de acercamiento a las instituciones educativas, generación de lazos de confianza, reconocimiento de potencialidades del territorio y formalización de la participación del colegio en el Programa ECO. Los pasos se explican a continuación:

Paso 1: Priorización de entornos educativos

La SED realiza un trabajo de priorización de entornos educativos de acuerdo con múltiples variables (factores de riesgo, infraestructura, población, entre otros) y conforme a esto se focalizan localidades y zonas en las que es prioritario desarrollar el componente de Colegio Abierto.

Paso 2: Presentación del Programa ECO

El equipo ECO realiza la presentación del Programa y del componente a las Direcciones Locales de Educación y posteriormente en las mesas de rectores y rectoras. Esto con el objetivo de contar con el acompañamiento de la Dirección Local en todo el proceso.

Paso 3: Recepción del formato de postulación

Se diligencia el formato de postulación por parte de las IED que tienen la voluntad de hacer parte de la estrategia. Este formato indaga los (5) atributos mencionados previamente: Voluntad, Potencialidades institucionales, Antecedentes de trabajo y experiencias de Colegio Abierto, Reconocimiento de actores comunitarios y situación del entorno y Gestión comunitaria con propósito.

Este proceso de diligenciamiento se puede realizar bien sea en reunión con el colegio o mediante envío y recepción por correo electrónico.

Paso 4: Formalización

Finalmente, con el acompañamiento de la Dirección Local, el Programa ECO revisa las fichas de postulación (sea una o más de una las fichas recibidas) y conforme los criterios allí expuestos y la priorización de entornos realizada en el paso 1, se seleccionan las IED que harán parte del Programa. El análisis de la información presentada se sistematiza en la matriz de sistematización y ponderación, la cual se diligencia conjuntamente con la Dirección Local de Educación.

Al finalizar esta fase se entrega la comunicación al colegio formalizando su elección y dando inicio al proceso de Colegio Abierto describiendo que este componente no es una experiencia aislada, sino por el contrario, se da la bienvenida a la institución a un proceso pedagógico de transformación hacia un Colegio Abierto.

2.2. Fase de formulación

Posterior a la selección de las instituciones educativas oficiales que se vincularán al Programa ECO en el componente de Colegio Abierto, se da inicio a la fase de formulación de la experiencia pedagógica de apertura, ya que es esta experiencia la cual tendrá para su desarrollo y sostenibilidad en el largo plazo recursos económicos, gestión interinstitucional y sistematización documental.

Esta fase de formulación comprende cuatro (4) pasos, los cuales a medida que se van transitando facilitan el diligenciamiento de la *ficha de formulación*, ya que cada paso debe dar cuenta de un momento del proceso y por consiguiente, de su respectiva sistematización. El gráfico 3 permite identificar cuáles son los pasos de la fase de formulación.

Gráfico 2: Pasos de la fase de formulación del componente Colegios Abiertos



Fuente: Elaboración propia

Paso 1: Caracterización del Colegio y definición del grupo de facilitadores

Para iniciar el proceso de formulación, se debe definir en una primera reunión con el colegio, el grupo de facilitadores que transitará la ruta metodológica y promoverá asertivamente la experiencia de apertura. Este grupo de facilitadores puede estar conformado por todo tipo de actores de la comunidad, por ejemplo: rector, docentes, coordinadores, representantes del gobierno estudiantil, líderes comunitarios, entre otros.

En este paso inicial es clave el acompañamiento por parte del equipo ECO con el fin de orientar los procesos y ayudar a generar lazos de confianza y trabajo en red para la puesta en marcha de la experiencia. En este paso se presenta el Programa ECO y el componente de Colegios Abiertos a los miembros del grupo facilitador seleccionado por la Institución Educativa, enfatizando en que serán ellos, con el apoyo del equipo ECO los encargados de hacer realidad los objetivos de articulación, apertura y transformación esperados.

Así mismo, se sugiere en este primer paso desarrollar actividades³ que a motiven sinergias, mantengan una comunicación constante y generen la posibilidad de construir lazos, por lo que es fundamental pensar en esa primera dimensión individual y acercarse a las capacidades, intereses, dudas, sueños y expectativas de cada uno de los miembros del equipo facilitador.

Paso 2: Elaboración de la ruta de apertura

Seguidamente, la elaboración de la ruta de apertura inicia con un ejercicio de cartografía social⁴ (utilizando herramientas para georreferenciación) que se desarrolla con el grupo de facilitadores, ya que permite ahondar sobre los vínculos que tiene la institución educativa con relación a diferentes actores territoriales y su conocimiento sobre el entorno desde una mejor comprensión de cómo se vive el territorio que habita la comunidad y cómo se construye el futuro que se desea.⁵

³ Ver anexo 2: Batería de talleres sugeridos para fase de formulación. **Nota:** Es importante que ante la incertidumbre de la presencialidad producto de la pandemia por COVID-19 se generen adaptaciones virtuales a las actividades aquí descritas.

⁴ Metodología participativa que busca caracterizar colectivamente territorios y sus factores de riesgo a partir del reconocimiento de las vivencias y realidades construidas de actores en determinado espacio físico. Habberger, Sabina y Mancila, Iulia (2005). La cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Publicación del Seminario Freire. Universidad de Málaga.

⁵ Habberger, Sabina y Mancila, Iulia (2005). La cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Publicación del Seminario Freire. Universidad de Málaga.

Para desarrollar la metodología de cartografía social se sugieren algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué relaciones considera importante generar y con qué actores en territorio en favor de contar con un entorno protector y confiable en el sector donde se encuentra la IED?
- En un plano de la unidad territorial, es este caso la UPZ donde está ubicada la IED, identificar ¿Cuáles son los actores de mayor relevancia educativa, social, ambiental y productiva? otras IED, sedes de organizaciones sociales o cívicas (Juntas de Acción Comunal, auditorios (puntos de encuentro), teatros, ecosistemas (humedales, bosques, senderos ecológicos, parques urbanos y de bolsillo), áreas comerciales e industriales, entre otros.
- ¿Cuáles son las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que identifica el colegio en la relación con su entorno y comunidad cercana?

Como resultado de las sesiones, se espera que el grupo de facilitadores acompañado por el equipo ECO identifiquen la siguiente información:

- a. Justificación del proceso pedagógico de apertura
- b. Objetivos del proceso pedagógico de apertura (atención a problemáticas, fortalecimiento de capacidades, etc.)
- c. Descripción del proceso pedagógico de apertura
- d. Modalidad o modalidades que orientan el proceso pedagógico de apertura⁶
- e. Resultados esperados del proceso pedagógico de apertura
- f. Evidencias e información que den cuenta de la transformación
- g. Definir cuántos y con cuales actores se deben adelantar reuniones de articulación para alimentar el proceso de formulación
- h. Bienes y servicios requeridos para la experiencia de apertura

Paso 3: Construcción del mapa de relacionamiento en red y plan de trabajo de los actores involucrados en el proceso pedagógico de apertura

La identificación y selección de los actores que van a beneficiarse de la experiencia corresponde al trabajo en red de dos conjuntos principales, comunidad educativa y comunidad territorial, en cuya intersección, estarán los grupos de interés que serán impactados por la ejecución de la experiencia concertada en la modalidad o modalidades de Colegio Abierto seleccionada.

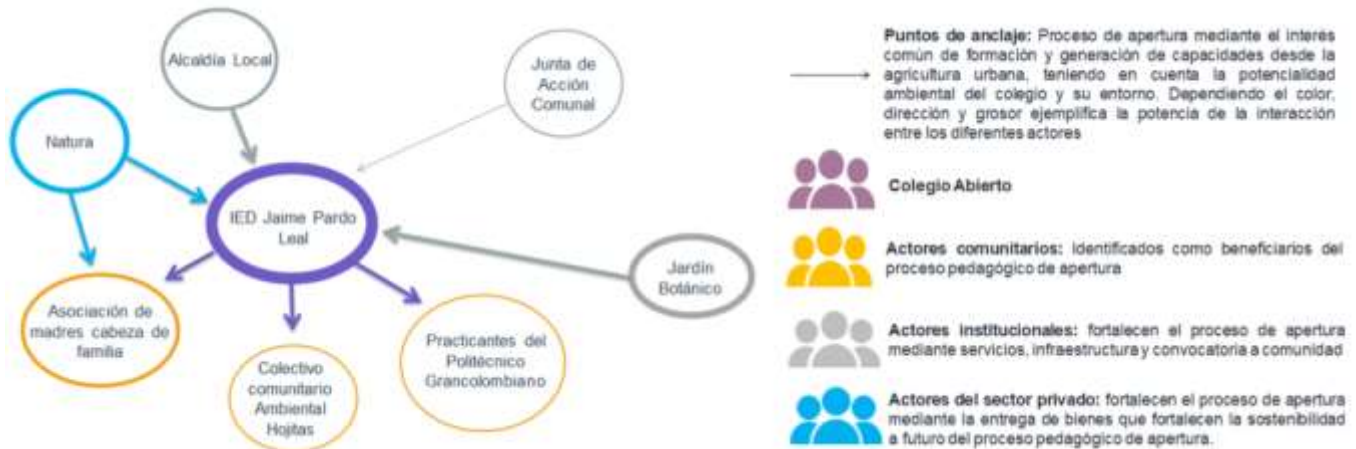
Por lo tanto, en la construcción del mapa de relacionamiento en red de los actores de debe ilustrar conforme al formato establecido en la ficha de formulación, los siguientes elementos:

- Actores estratégicos
- Puntos de anclaje entre actores (objetivos e intereses comunes)
- Densidad e importancia de las redes de relacionamiento entre actores

⁶ Ver anexo 3: Criterios de selección y validación de modalidades de apertura

Un ejemplo de la creación de dicho mapa de actores puede ser:

Gráfico 3: Ejemplo de Mapa de relacionamiento en red de los actores involucrados en el proceso pedagógico de apertura



Fuente: Elaboración propia

Una vez se identifican los actores, el equipo facilitador creará un **plan de acción** o cronograma de acciones en donde pueda dar cuenta del desarrollo de las actividades que dan vida a la experiencia; se trata de un ejercicio sencillo que ejemplifica a lo largo del tiempo el desarrollo de la apertura. Para este ejercicio se deben incluir las actividades, fechas de inicio y terminación, indicador de cumplimiento, medio de verificación, responsable y apoyos requeridos, entre otros.

La planeación de las actividades se conecta con una justificación pedagógica que de contenido a las mismas. No se trata de actividades desconectadas del propósito central de la apertura, por el contrario, son la materialización de los objetivos definidos en la formulación de la experiencia. Este instrumento puede ser además de gran ayuda para el acompañamiento en terreno que realice el equipo designado por la SED a través de revisiones periódicas de la ruta, en conjunto con el equipo facilitador y con la posibilidad de ajustes y retroalimentaciones.

Un elemento de gran importancia dentro del desarrollo de la ejecución de la experiencia y que debe ser estimulado desde el inicio, es la proyección de actividades autogestionadas por la institución educativa; si bien la experiencia de apertura contará con el apoyo de los recursos destinados por la SED, los recursos de tipo económico sólo se entregan en una única vigencia a la institución educativa. La capacidad instalada y el éxito en términos de apropiación y continuidad sólo será posible si desde las instituciones educativas hay una apropiación genuina del proceso pedagógico de apertura; con previo reconocimiento de capacidades a fortalecer con el proceso y herramientas que se requieran adquirir.

Paso 4: Elaboración y entrega de la ficha de formulación

El equipo profesional del Programa ECO y el nivel central de la SED, reciben la ficha de formulación y realizan un ejercicio de valoración del contenido de cada una de las fases de la etapa de formulación. Por lo tanto se revisa la solidez conceptual y pedagógica de la experiencia de apertura,

involucramiento de actores en el proceso, plan de trabajo, bienes y servicios requeridos para la experiencia, entre otros.

Es importante resaltar, que el Programa ECO realiza la revisión de la ficha de formulación para garantizar que el acompañamiento técnico permanente contribuya a enriquecer y fortalecer la pertinencia de la experiencia, sin embargo, el proceso de validación de la experiencia pedagógica se realiza principalmente por la misma institución educativa, comunidad involucrada y grupo de facilitadores, ya que es una apuesta que se construye desde la vivencia de las comunidades educativas.

La ficha de formulación⁷ a diligenciar que incluye todos los pasos mencionados anteriormente, se muestra a continuación:

Tabla 1. Ficha de formulación

 COMPONENTE COLEGIOS ABIERTOS FICHA DE FORMULACIÓN EXPERIENCIA PEDAGÓGICA DE APERTURA				
Objetivo:	Formular la propuesta pedagógica de Colegio Abierto, dando a conocer el por qué y para qué de la estrategia, reuniendo los diferentes pasos de la etapa metodológica en mención			
Fecha de diligenciamiento:				
Paso 1. Caracterización del Colegio y definición del grupo de facilitadores				
Nombre de la IED				
Localidad		UPZ		Barrio
Nombre del Rector o Rectora				
Teléfono(s) de Contacto				
Dirección sede principal		Número de sedes		
Correo electrónico				
Nombre de la experiencia pedagógica de apertura				
a. Matricula				
Matricula total				

⁷ La ficha de formulación está disponible en formato Excel o Word.

Jornada	Mañana		Tarde		Nocturno	
Género	Masculino		Femenino			
País de Origen	País 1		País 2		País 3	
Víctimas de conflicto armado	Situación desplazamiento		Hijos de desmovilizados		Victima Minas	
Algún tipo de discapacidad	Intelectual		Física		Mental	
	Autismo		Visual			
b. Proyecto Educativo Institucional -PEI						
Modelo pedagógico						
Proyecto transversal						
Otros proyectos						
c. Participación en otros programas o proyectos						
SED						
Otras instituciones						
d. Participación en el Programa ECO						
Entornos Compartidos						
Ecosistema de Paz						
Número de sedes que participan						
e. Identificación del grupo de facilitadores						
Nombre	¿Vinculado a la institución educativa?		Rol		Dato de contacto (celular y correo electrónico)	
f. Encuentros con el grupo de facilitadores						
Fecha	Tema			Resultados		
Paso 2. Elaboración de la ruta de apertura						
a. Justificación del proceso pedagógico de apertura						
b. Objetivos del proceso pedagógico de apertura						

Objetivo General:					
Objetivos Específicos:					
c. Descripción del proceso pedagógico de apertura (Ej. realidad a transformar, problema por abarcar, capacidades a fortalecer o desarrollar, etc.)					
Generalidades:					
d. Modalidad o modalidades de Colegio Abierto que orientan el proceso pedagógico de apertura					
e. Resultados esperados del proceso pedagógico de apertura					
f. Evidencias e información que den cuenta de la transformación					
g. Participantes y población beneficiada					
h. Otros espacios de participación para la construcción de la experiencia					
Paso 3. Construcción del mapa de relacionamiento en red y plan de trabajo de los actores involucrados en el proceso pedagógico de apertura					
Mapa de relacionamiento			Convenciones y descripción de los actores involucrados		
b. Plan de trabajo					
Descripción de la actividad	Fecha de inicio y terminación de la actividad	Indicador	Medio de verificación	Responsable	Apoyos y recursos requeridos

c. Bienes y servicios requeridos				
CANTIDAD	BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS	UTILIDAD EN EL PROCESO DE APERTURA	PRECIO APROXIMADO	OBSERVACIONES

Evidencias de Recolección de Información	ACTIVIDAD	FECHA

Nombre de facilitadores	FIRMA
RECTOR/A	FIRMA

Fuente: Elaboración propia

2.3. Fase de implementación

Paso 1. Desarrollo del plan de trabajo

La ejecución contempla como actor principal al equipo facilitador, compuesto por representantes, miembros activos de las comunidades educativas y territoriales que lideran y dan continuidad al desarrollo de la experiencia.

El rol del equipo facilitador en el desarrollo del plan de trabajo de la experiencia pedagógica de apertura, se identifica así:

- Velar por la ejecución integral de las actividades que forman la(s) experiencia (s) a implementar de acuerdo con un Plan de Acción acordado.

- Rendir cuentas periódicamente sobre el estado del proceso pedagógico a su comunidad educativa y actores externos involucrados
- Administrar en campo los recursos asignados (tanto económicos, como humanos y técnicos).
- Realizar seguimiento y evaluación permanentes del proceso.
- Gestionar las comunicaciones de acuerdo con el aporte del proyecto y las necesidades que puedan surgir en el proceso.
- Gestionar la logística necesaria para llevar a cabo reuniones de coordinación de actividades y eventos especiales entre la comunidad o comunidades educativas y actores involucrados en el proceso pedagógico de apertura.
- Reconocer las potencialidades de la experiencia pedagógica de apertura en el marco de la Red del Ecosistema de Paz y Reconciliación del Distrito

Por su parte, el equipo ECO será el respaldo institucional e interlocutores del proyecto ante las comunidades, desde este rol, se facilitará que el proceso fluya, validando ante la SED las solicitudes de recursos y apoyo técnico que pudiera llegarse a requerir.

Así mismo, el equipo ECO es el responsable de que los instrumentos de registro de las actividades estén al alcance de los facilitadores y que una vez diligenciados vuelvan a la institución educativa para la correspondiente sistematización y trazabilidad de la estrategia y sus efectos.

Finalmente, en el marco del proceso de adquisición de bienes y servicios el grupo de facilitadores y el equipo ECO trabajarán de la mano con el asociado de la SED, quien es el encargado de liderar este proceso desde las etapas de cotización, compra y entrega de bienes y servicios mediante actas a la institución educativa.

Paso 2. Adquisición y entrega de bienes y servicios

Este paso se refiere al proceso administrativo que se realiza para que la experiencia obtenga los bienes y servicios necesarios para su ejecución. El esquema de operación es implementado por un asociado encargado de coordinar los procesos administrativos para el suministro y legalización de los bienes y servicios requeridos.

Una vez aprobada la pertinencia de los requerimientos, cada insumo o servicio es cotizado por el equipo administrativo del asociado, quienes elaboran los estudios de mercado y los cuadros comparativos entre las diferentes cotizaciones. Posteriormente, el asociado procede a la compra total de los bienes o servicios requeridos por la experiencia y así evitar adquisiciones parciales que puedan dilatar la implementación oportuna de la experiencia.

Para adelantar dicho proceso, el asociado entrega a la SED la siguiente información: Formato de requerimientos, órdenes de compra de los elementos y servicios adquiridos y recibido a satisfacción por parte del asociado. Esta documentación es revisada por el equipo técnico de la SED y por el asociado para verificar que los elementos adquiridos corresponden a los requerimientos solicitados para la implementación de la experiencia; que el valor facturado corresponde al valor aprobado y que los elementos adquiridos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Cumplidos los criterios mencionados, el asociado entrega los elementos al grupo de facilitadores de la experiencia y solicita el diligenciamiento y firma de un acta (diseñada por el aliado) que ratifica el compromiso por implementar la experiencia de acuerdo con el plan de acción y el cronograma previsto. Durante este paso, el equipo de la SED brinda un constante acompañamiento al desarrollo de las experiencias, si es el caso, propone ajustes y realiza monitoreo y seguimiento

2.4. Fase de evaluación y seguimiento

Paso 1. Diagnóstico de seguimiento

Las actividades de seguimiento comprenden la aplicación de una serie de herramientas compuestas por un formato de diagnóstico⁸ con los datos esenciales para evaluar que lo planeado se ha ejecutado dentro de los parámetros esperados, estos se realizan para cada una de las fases de la metodología. Así mismo, este formato permite al equipo ECO realizar un acompañamiento a los procesos pedagógicos y así garantizar una mejor adaptación para su continuidad en el tiempo.

El seguimiento se realiza periódica y sistemáticamente durante todo el tiempo de implementación de la experiencia. Esto implica el seguimiento de avance de las actividades, el estado de ejecución, los logros y dificultades en la consecución de los objetivos. La verificación periódica de los resultados esperados es determinante para realizar las actualizaciones o ajustes correspondientes, reenfocar las actividades y promover la mejora continua de la experiencia.

Paso 2. Evaluación de resultados e impacto

Las actividades de evaluación incluyen elementos cualitativos y cuantitativos para facilitar la recolección de percepciones y planteamientos manifestados por los actores en los contextos específicos que se determinen. Los formatos comprendidos para esta etapa, buscan enunciar también las lecciones aprendidas mediante la evaluación de la implementación de la experiencia gracias al balance de cumplimiento de los indicadores identificados en la fase de formulación.

- a. Evaluación de resultados: se realiza una vez finalizada la experiencia y determina los resultados de las actividades desarrolladas en función de los objetivos propuestos. Para el cierre se propone la realización de un taller con todos los actores que intervinieron en el desarrollo de la experiencia, el cual tiene como finalidad realizar una valoración participativa del proceso de implementación y resultados. Este espacio propicia el sentido de pertenencia y la apropiación de las comunidades frente a la intervención realizada, generando compromiso para la sostenibilidad de la misma.
- b. Evaluación de impacto: su propósito es medir la magnitud de los cambios generados y determinar los efectos previstos y no previstos de la implementación de la experiencia, tanto en la relación escuela-territorio como en las percepciones y comportamientos de las comunidades educativas. Este tipo de cambios, relacionados con la transformación de realidades, se realizan a largo plazo, en un periodo comprendido de 1 a 3 años, periodo en el cual se proyectan los resultados esperados

Con el propósito de orientar el proceso de evaluación, se diseñó una matriz que relaciona los criterios a evaluar como eficiencia, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad, los cuales son

⁸ Anexo 4. Formato de diagnóstico

cotejados con las categorías del plan de acción relacionadas con los objetivos, actividades, recursos y resultados. A saber:

- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. Capacidad de la experiencia de transformar insumos financieros, humanos y materiales en resultados. Ej. Oportuna consecución de las actividades según el cronograma establecido y la gestión y administración de los recursos
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planeadas y se logran los resultados planeados, Capacidad de cumplimiento de los objetivos específicos, en un tiempo determinado.
- **Impacto:** Efectos de la iniciativa, consecuencias tanto a corto, mediano y largo plazo. En la evaluación de impacto de la experiencia se debe prestar especial atención a la valoración de los efectos negativos, esperados e inesperados y de los efectos positivos recogidos en los objetivos y en los resultados.
- **Pertinencia:** Coherencia entre los problemas y las posibles soluciones, qué tanto la experiencia respondió a las necesidades y problemáticas del entorno educativo. Es decir, se refiere a la compatibilidad de la formulación del proyecto con los problemas reales y las necesidades de los entornos educativos. La valoración de la pertinencia de la experiencia debe centrarse en las filas correspondientes a los resultados, objetivos específicos y objetivos generales.
- **Sostenibilidad:** se refiere a la medida en la cual los impactos de la intervención tienen la posibilidad de continuar después de concluir la experiencia, considerando si los facilitadores pueden dar continuidad a la experiencia (desarrollando actividades, capacidad de autogestión). Al momento de examinar la sostenibilidad, se deben observar todas las categorías del plan de acción.

Finalmente, para medir los criterios de evaluación planteados se aplican métodos mixtos que integran el método cualitativo y cuantitativo. Los instrumentos que se pueden utilizar son las encuestas, entrevistas a profundidad, grupos focales y datos secundarios.

Gráfico 4: Matriz de criterios de evaluación

PLAN DE ACCIÓN CRITERIOS	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESULTADOS
EFICIENCIA		N° de actividades programadas sobre N° de actividades realizadas. Porcentaje de participantes en el desarrollo de las actividades de la experiencia. Porcentaje de cumplimiento del cronograma establecido.	¿Fueron los recursos suficientes y oportunos para el desarrollo de la experiencia? Total recursos presupuestados/ recursos realmente invertidos. Costo total de la experiencia/ número de beneficiarios	
EFICACIA	Relación causal entre			Los indicadores de eficacia

	lo planeado y el nivel de logro alcanzado. Refleja la medida en la cual se alcanzaron los objetivos específicos. Tiempo estimado para el desarrollo de la experiencia/ tiempo empleado en el desarrollo de la experiencia. ¿En qué medida la experiencia alcanzó los objetivos específicos propuestos?			expresan el logro de los objetivos, metas y resultados de la experiencia. ¿En qué medida la experiencia produjo los resultados esperados? ¿Cómo contribuyó la experiencia a la transformación de las realidades de los colegios y sus entornos?
IMPACTO	Los efectos medidos son aquellos directamente atribuibles a la experiencia. Incluye efectos positivos y negativos, producidos directa o indirectamente por la experiencia, sean estos intencionales o no. ¿Qué consecuencias positivas y negativas trajo consigo la implementación de la experiencia?			¿Cómo contribuyó la experiencia a la introducción de cambios a largo plazo en el nivel individual (facilitadores), relacional (comunidad educativa) y sistémico (relación escuela-entorno)
PERTINENCIA	¿Son los objetivos lo suficientemente válidos para justificar la experiencia?			¿En qué medida la población beneficiada ha visto mejorado el entorno educativo? ¿En qué medida la experiencia ha contribuido al desarrollo de capacidades por parte de los facilitadores? ¿Qué se aprendió para posteriores experiencias?
SOSTENIBILIDAD	¿En qué medida las transformaciones positivas previstas/alcanzadas por la experiencia perduran en el tiempo?	Apropiación de los objetivos por parte de los facilitadores Capacidad instalada para la sostenibilidad de las actividades.	¿La experiencia puede seguir funcionando mediante la capacidad de agencia y gestión por parte de los facilitadores?	¿Cómo los resultados de la experiencia pueden hacer parte de otras experiencias para el mejoramiento de entornos educativos?

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020). Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020). ¿Por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible son claves para Bogotá? Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/participacion-y-cultura-ciudadana/que-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Fingermann, Hilda. (2015) ¿Qué son los enfoques pedagógicos?
- Habberger, Sabina y Mancila, Iulia (2005). La cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Publicación del Seminario Freire. Universidad de Málaga
- Secretaria de Educación del Distrito (2020). Entornos educativos protectores y confiables- Formulación del Programa. Bogotá D.C.
- Secretaria de Educación del Distrito (2020). Lineamiento Conceptual Programa Entornos Educativos Protectores y Confiables. Bogotá D.C.
- Secretaría de Educación del Distrito. (2021). Guía metodológica para la formulación, implementación y evaluación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos educativos.
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). Resolución 66/290 de la Asamblea General sobre Seguridad Humana. Disponible en: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/68/685>